EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 24 de Febrero de 1897 — AÑO VI--Núm 1498

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Febrero 24 /97

Fechado á las 10.50 a. m.,
Recibido á la 11.30 a. m.

Ultimatum á Grecia—Probable renuncia—Remplazante del General Godoy—Ministro de la Guerra—Sorpresa á un barco—Emigrados orientales—Retirando sus renuncias—Presupuesto—El agua del campamento Denneby—Banco Hipotecario—Pellegrini—Metálico.

Telegramas de Europa dicen que las grandes potencias pasaron á Grecia el ultimatum, dándole tan solo 24 horas de término para retirar sus fuerzas de la mencionada capital.

—Dícese que el general Palacios dimitirá del cargo de Gefe de la Division del campamento Denneby.

—Háblase del General Winter para Gefe Militar de la linea Neuquen y Rio Negro, en reemplazo del General Godoy que renunció.

—Ayer circuló en la Bolsa el rumor de que Villanueva renunciaba la cartera del Ministerio de la Guerra, por ser su permanencia desairada.

—Una torpedera argentina sorprendió anteanoche á un barco con 70 orientales revolucionarios, cerca del Retiro, trayéndolos á tierra y dejándolos en libertad.

—Llegaron ayer 150 jóvenes orientales para enrolarse en la próxima revolucion.

—Los Ministros Vidiella y Castro, retiraron sus renuncias.

Hubo ayer en la Cámara de Diputados un gran debate, comparando la situación del presidente Borda con la de Juarez Celman cuando la revolución de Julio del año 90.

—El Senado platense sancionó ayer en general el presupuesto de gastos.

—Se ha comprobado que el agua del campamento Dennhey resulta ser impotable.

—El Banco Hipotecario Nacional de ésta, no ha recibido pedidos de esa, ni de otras cuatro provincias mas.

El personal para la ajencia no ha sido aún nombrado.

—Hoy llegó Pellegrini á ésta, de Mar del Plata.

—El oro bajó ayer á 303 y cerró á 306.30.

Redacción

La movilización

Dentro de pocos dias mas, setecientos cincuenta salteños, saldrán de la provincia á cumplir con el sagrado deber, impuesto por la ley á todos los argentinos, de ingresar al ejército nacional, para poder servir como buenos soldados cuando la pátria reclame el impuesto de sangre.

Fácil y trascendental es la obligación que ván á cumplir en los campamentos; fácil porque dos meses de campaña se pasan como quiera, mas cuando las comodidades que pueden ofrecer nuestras instituciones militares, aseguran el bienestar y la salud del soldado; y trascendental, porque de la formación de este ejército ciudadano depende la seguridad esterior y el porvenir institucional de nuestra pátria

El dia que cien mil ciudadanos hayan recibido la educación militar, la diplomacia de cierta nación vecina no pondrá obstáculos al arreglo *amistoso* de nuestra vieja cuestión de límites, se despejará el horizonte internacional y tendrán que comprimir el ódio que han jurado á la primera nación de Sud-Améri ca, so pena de conocer la sason de nuestra fuerza.

Bajo otro aspecto, las movilizaciones anuales constituyen una fuerza civilizadora que nadie puede desconocer; pues esas concentraciones de gran número de ciudadanos, son verdaderas sociedades patrióticas, donde el compañerismo, el intercambio de ideas, las lecciones de gefes y oficiales, elevan la moral del soldado, le inspiran la conciencia de su valer y hacen brotar de su cerebro la idea de que son ciudadános capaces de defender sus derechos y su bandera y no los miserables ilotas que deben inclinarse ante el látigo del patron.

Qué diferencia entre los humildes *collas* que van y los arrogantes soldados que vuelven: en los primeros, impreso el sello de la miseria, de la esclavitud, de la degradación moral; en los segundos, la cabeza levantada, el porte airoso, la mirada altiva y la seguridad de tirar y matar á 700 metros, al que se atreva á ultrajar su dignidad de soldado y ciudadano.

Casi todas las desgracias que han retrasado la marcha hácia el progreso de nuestra pátria, tienen por causa la falta de caracter y de educación cívica de nuestras masas populares: pues debido á esto, ya arrastradas por el caudillaje, ya amedrentadas por el poder oficial, han dejado levantarse sobre nuestras instituciones, ya el anarquismo, ya el despotismo.

Y si las movilizaciones han de tener la virtud, de educar á las masas, aunque sea paulatinamente, hagamos votos para que ellas sean una institución eterna en la República, y los vientos de la política no hagan desaparecer esta base de nuestro porvenir democrático.

El Ministro Escalante

SU PROYECTO DE LEY

El Dr. Wenceslao Escalante, á diferencia de sus colegas de gabinete, q' de un tiempo á esta parte solo dán señales de vida, dando tema para las notas sociales de la prensa de la capital, anunciando sus viajes de placer ó las fiestas á que asisten, está prestando toda dedicacion á su cartera, á fin de conocer á fondo su estado y poder tomar medidas tendentes al mejoramiento general.

Despuês de practicar un balance prolijo que le dé con precision el verdadero estado de las finanzas del pais, que hasta ahora no era conocido, aplica su actividad á tomar otras medidas de órden económico que serán indudablemente benéficas, entre las cuales, segun dicen los diarios metropolitanos, se anuncia un proyecto de ley de sueldos, cuya necesidad venia haciéndose sentir de una manera imperiosa por lo inequitativa que es hasta ahora la de presupuesto.

En efecto; hay funcionarios que tienen una asignación doble de lo que debiera corresponderles, teniendo en cuenta la importancia del cargo que desempeñan y la responsabilidad y trabajo que él exije; los ministros del P. E Nacional y los miembros de la Suprema Corte Federal tienen en la actualidad dos teceras partes ménos de suel do que algunos ministros acreditados en el extrangero, sin tener en cuenta que ni la importancia del cargo ni las exijencias que él trae aparejadas justifican la diferencia, siendo en muchos casos hasta mas barata la vida donde ellos residen.

Igual cosa sucede, segun sabemos, respecto á los empleados en general de las distintas reparticiones, habiendo algunos, por decirlo así, privilegiados en muchos casos, segun las simpatias que hayan podido despertar á los señores legisladores. Un escribiente del Congreso no debe gozar de mayor asignación que sus colegas de los tribunales ó del registro civil, y así sucesivamente en todas las reparticiones públicas.

Esta ley como otra que estableciera la inamobilidad de los empleados mientras dure su buena conducta, reglamentando á la vez el ascenso como medio de premiar la idoneidad y los servicios prestados, producirian sin duda un mejoramiento completo en el órden administrativo de la República.

Cuando los empleados sepan que ajustándose al cumplimiento estricto de sus deberes, procediendo con competencia y honradéz, no serán removidos ó propuestos por otros con mejores recomendaciones, encontrarán estímulo para proceder bien prestando la debida contracción al desempeño de sus obligaciones.

Que siga el ministro ocupándose como hasta ahora de los bien entendidos intereses de la administracion, y verá antes de mucho tiempo que sus esfuerzos no serán estériles, teniendo como recompensa la buena organización de las reparticiones públicas que serán una garantia de corrección y honradéz.

El ministro de hacienda de Salta, deberia imitar en esto al Dr. Escalante, en la seguridad de que seria aplaudida su tarea.

Ecos del dia

PATENTES

Faltan muy pocos dias para que venza el plazo dentro del cual debe abonarse las patentes fiscales.

Nos consta que muy pocos son los que han cumplido con esta obligación.

El Fisco tendrá que aplicar el cincuenta por ciento de multa segun la ley de la materia.

Como en años anteriores este pago se hacia en Diciembre ó Enero, es posible que el Poder Ejecutivo no acuerde prórroga y se cumpla con la ley.

En tal caso, los comerciantes y los que en general tengan que pagar su patente deben hacerlo hasta el 27 del corriente.

No olvidar y cuidado con la **multa!!**

La Cerveza Bock

Despues de mucho tiempo de un municioso estudio comparativo de la cerveza Bock con otras extrangeras muy renombradas, recien se ha podido ahuyentar toda duda que se tenia al respecto de que otras fuesen superiores á la Bock.

Las pruebas favorables á esta cerveza elaborada en el pais, la hacen muy superior á las demás, se consignan en mas de 200 certificados de los mejores y mas conocidos médicos y químicos que la declaran la mejor, aparte de las medallas de oro y menciones honoríficas con que ha sido premiada en las principales exposiciones del mundo.

Todos estos son documentos elocuentes que en muy alta voz declaran que la reina de las cervezas es la *Bock*.

Nuestro ejército

Somos muy difíciles de contentar, queremos todo perfecto, sin tener en cuenta que el progreso no se presenta repentinamente sino paso á paso.

Nuestra institucion militar ha sido y es el tema de publicaciones, en las que, debido á nuestro espíritu descontentadizo, se trata de colocarnos muy atrasados en lo concerniente á nuestro ejército.

Sin embargo, examinando con criterio imparcial, no podemos negar que hemos adelantado como ninguna otra nación de Sud-América.

Tenemos una táctica propia y adecuada á nuestra clase de soldados, las armas que existen en nuestros arsenales son las mejores del mundo y nuestros gefes y oficiales, son de escuela y nada tienen que envidiar á los importados de raza alemana, en la vecina republica de Chile.

Y si nuestra opinion no bastara, vease lo q' dice el diario «La Tarde», de Santiago de Chile:

«El ejército argentino está en sumo grado, en mejores condiciones que el nuestro, tanto en disciplina como en su armamento »

Telegrama

Por el telegrama urgente y recomendado que dirije el Jefe del Estado Mayor á nuestro Gobernador, el cual publicamos en seguida, se verá que la movilización de este año, se hará salvando todos los inconvenientes que se esperaban.

He aquí el telegrama:

Bolsa, Febrero de 1897.

Sr. Gobernador de la Provincia.

Salta.

Oficial—Urgente—Recomendado—Los ciudadanos e 20 años que les corresponda efectuar la movilizacion actual, deben marchar á campaña aun cuando hayan estado en la movilizacion de 1896.

Se ordena que inmediatamente el coronel Fraga mande un oficial que reciba los contingentes de artilleria de esa Provincia y que los haga racionar por la Intendencia de Guerra,

Saluda á V. E.

Racedo.

Noticias

A nuestros abonados—Desde mañana darán principio nuestros repartidores á hacer efectivo el cobro de la suscrición á EL CÍVICO, como tambien de los avisos que en él se publican.

Esperamos de nuestros favorecedores el puntual pago, para así poder cumplir con las obligaciones que tenemos contraidas para el mantenimiento de nuestra publicación.

Homicidio—El lúnes por la mañana se encontraron por las inmediaciones del matadero municipal, Cosme Vera con otro individuo cuyo nombre no pudimos averiguar, y con quien vivia Vera enemistado por asuntos de familia

Una vez que estuvieron *vis á vis*, ambos rivales, resolvieron economizarse palabras inútiles y echando mano á sus dagas, se trabaron en una encarnizada pelea de la que salió vencedor Vera y muerto su adversario.

Cosme yace en la cárcel en donde aprenderá á calmar su ligereza de su génio, y el contrario que fué este en el cementerio, morada, desde la cual, no molestará más á su antagonista Vera.

Denuncia—Llevamos á conocimiento de la autoridad que corresponda, el hecho de que tres ó mas muchachos mal entretenidos, que casi con frecuencia se hallan apostados en una de las esquinas de la calle Libertad y Corrientes, se divierten nada menos que en cegarles los ojos con almidon ó harina, á las mujeres que pasan, y con empeño á criaturas de corta edad, que, viéndose envueltas en esa nube de polvo y semi-ahogadas, prorrumpen en gritos descompasados.

Como consideramos, que este sistema de divertirse puede causar algun daño y ser origen para que los padres de las referidas menores, en un momento de exsitación, se vean obligados á aplicarles un correctivo á esos *aterrantes*, pedimos que se tome alguna medida al respecto.

Oficiales reemplazados—No habiéndose podido aceptar acá la renuncia que presentaron dos tenientes 1os. y un sub-teniente de los que debian marchar al Campamento de Loreto, el gobernador de la provincia háse dirigido al Gefe del E. Mayor consultándole el asunto, y este ha contestado que pueden ser reemplazados, por otros si las causas en que hayan fundado sus renuncias son justas.

Resultando ser así, hoy han sido reemplazados los dimitentes.

Bismuto—En repetidas veces hemos oido decir á varios mineros, que en esta Provincia el único metal que no se conocia era el bismuto.

En estos últimos dias nos han enseñado un precioso trozo de este metal, el que se nos asegura que ha sido extraido de las serranias de "Acay"

Esto prueba de que era falsa la aseveraciòn de esos mineros que nos aseguraron q' ese metal no existia en nuestra region minera; pues nosotros lo sabemos, á la par de todo el mundo, que en aquella Zona hay de todo, de buena ley y en abundancia, es decir en materia de minerales.

Por una gallina—Parece mentira, que por móviles tan insignificantes, se llegue muchas veces hasta cometer un crimen.

¿Por qué es superior el hombre á la béstia, sinó por la razon y el sentido comun que posee? Luego entonces, cuando por alguna circunstancia ésta nos abandona, quien es mas ¿la béstia ó el hombre?

Esta es una pregunta muy desconsoladora y que tambien tiene algo de desatenta, pero la respuesta que involuntariamente se desprende de los lábios de todos no autoriza la censura ni al mas belicoso y susceptible.

Ahora vamos á ocuparnos de un asunto alusivo á este, que en los últimos dias ha ocurrido en un pueblo de la Provincia de Tucuman.

En un Distrito del Dpto. de Leales, vivian dos familias, muy inmediatas una de otra y que talvez por lo mismo, se producia cada dia un disgusto de irse á las manos.

Cada vez, el asunto aumentaba proporciones, amenazando un fatal desenlace. Un perro, un gato ó cualquier otro animal doméstico que de una casa pasase á la vecina, ya era un motivo para que se armara una de Dios es Cristo.

En este estado tan delicado marchaban las relaciones de estos antagonistas, que su completa ruptura no pudo prolongarse mas que hasta el 17 del corriente.

Gervacio Acosta y Saturnino Ortiz, ambos gefes de sus respectivas casas, y por que una gallina del primero habia roto una copa que pertenecia al segundo, se trabaron en pelea, resultando Ortiz con heridas que hacen perder toda esperanza de salvarle.

Hé aquí una consecuencia de la falta de reflexión.

Oficina de Rejistro—En la oficina respectiva se han rejistrado hoy las siguientes escrituras:

—Hipoteca de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero por 1000 $.

Compra-venta de derechos y acciones á una finca denominada "San Pablo" ó "Puesto Viejo", otorgada por D. Juan de Dios Aguirre, á favor de sus hemanas Felisa, Agustina y Teresa Aguirre por 1.400 ps.

—Compra-venta de derechos y acciones á la finca anterior, otorgada por D. Fanor Aguirre, á favor de sus hermanas anteriormente dichas, por 4.000 pesos.

—Compra-venta de parte de una estancia denominada "Concepcion" ubicada en el Dpto. de Anta, otorgada por D. Tomás Padilla, á favor de D. Ramon Huertas, por 500 ps.

—Cancelacion de hipoteca de dos casas ubicadas en esta ciudad por 6.350 pesos.

Por olvido—La persona que por olvido haya dejado un sobretodo y un baston en el salon del Ministerio, de los que estuvieron en la reunion del sábado último, puede ocurrir por él á la misma casa de Gobierno donde le serán entregados dichos objetos.

Defunciones—Durante el dia de hoy han ocurrido en el municipio las siguientes:

Candelaria—Juan P. Rodriguez 3 dias, argentino, fiebre; Teodora Zerda, 6 dias, argentina, fiebre.

Hospital—Jacinto Copas, 30 años argentino, casado, tuberculosis pulmonar.

Policia—El movimiento que esta reparticion tenido en el dia de hoy, es el siguiente:

Entradas—Por robo de dinero 1.

Salidas—Por pasar á disposicion del Juez del Crimen 2, de órden superior 1, por conmutar la pena 1 y 1 que fugó.

Bric á brac—Cuentan que un dia dijo D. Alfonso XII al Sr. Cánovas:

—¿Es verdad que los malagueños son todos listos?

—Señor—respondió D. Antonio—el marqués de Salamanca y yo nos tuvimos que venir de allí por tontos....

En un colegio de señoritas:

El profesor.—Diga usted; Amalia, ¿ademas de la luna que vemos existe alguna otra?

Amalia.—Sí señor; la luna de miel.

Un abogado que acaba de casarse dice á su mujer que piensa dedicarse á la carrera judicial.

—No lo consiento—exclama la esposa,—no quiero que seas juez.

—Pero ¿por qué?

—Porqué siempre que detienen á una mujer, la ponen á disposicion del juzgado.

Oro oficial—Esta tarde marcaba el precio del oro oficial la pizarra del telégrafo á 306.30.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Nueva Agencia DE LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

En la relojeria de Leopoldo Romer

Caseros núm. 192

Los pedidos de la campaña serán remitidos en carta certificada, envie de extractos.—Casilla Correo Núm. 7.

58.v.M.8.

Agente de "La Nación"

Participo al público que he sido nombrado Agente de este importante diario que se publica en la Capital Federal, estando autorizado para cobrar las suscriciones atrasadas.

Los que deseen suscribirse pueden pasar por la Libreria «El Siglo Ilustrado» á verse con—

Ramon R. Sanmillan.

57.v.Mz.16.

¡Para Carnaval!

Refrescos finos de todas clases, cervezas Quilmes, Imperial, Rio 2°. y Pilsen; variado surtido en Coñac, Aperitales, anisados, rom, bitter, ajenjo, ginebras, Fernet Branca legítimo; diversas clases de dulces y conservas, confites, pastillas, almidon, caretas, bombitas, agua florida y toda clase de esencias finas. **Todo barat** encontrarán en casa de—

Benítez y Avellaneda.

70.v.Mz.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia
LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS
Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, Ropería y Casimires
Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos
Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires-Córdoba — TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Doming. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Juéves Sábad.	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35				
86	9	Kilómetro 86	V	11.20 V			
92	6	Tala		P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.— 10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.— 12.40				
166	25	Yatasto					
178	12	Metán	1.06				
208	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	28	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
278	15	Cabeza de Buey	V		A.M.	A.M.	
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		10.—	11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	18	Mojotoro	6.18		11 40	1.05	
333	15	Salta	7.—		12.35	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11

REGRESOS

Salta-Tucuman — CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Juéves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.33				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 53	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15			
277	6	Choromoro	V	3.55 V			
286	9	Vipos	5.36	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 6.30
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7 8.				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán-San Cristóbal — SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1		Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8		Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5 15
10		San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14		Pacará	6.15	7.15	9.—	5 35
19		Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5 43
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	2	Las Cejas		9.20	1 35	
79	2	Ojos de agua		10.20	P.M. 2.40	
99		Pozo Hondo		11.15	2.—	
117		Desvío kilómet. 488		P. M. 12.16	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
168	15	Clodomira		2.—		
178	20	Parada kilómetro 422		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219		Parada kilometr. 381		4.20		
240		Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	27	Anatuya		8.25		
353	29	Tacañita		9.25		
378	20	Fortín averias		10.10		
397	21	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.08		
439	25	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1.43 / 1.57		
475	16	Independencia		2.33		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	11	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1283	353	Buenos Aires (c.a.) lleg.		5 [illegible] P.M.		

Mixto 21: Miércoles y Domingos (Tucumán á Cañada); Lunes y Juéves (Fortín Tostado á Esteban Rams)

REGRESOS

Bs. Aires-Rosario--Santa Fé — SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	358	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
78	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
118		Parada kilóm 116			8.20	
127	9	Independencia			8.55	
143	16	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortín Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortín Averias			1.03	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Anatuya			3.05	
303	27	Fortín Mellero			4.10	
330	27	Matará			5.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	18	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	28	Desvío Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5 40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6 05	P.M 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9 25	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: Lunes y Viernes (San Cristóbal á Independencia); Martes y Sábados (Fortín Mellero á Parada Kilóm. 422)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	Mixto 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	Mixto 14 Martes Juéves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7 —	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1[2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1[2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA
ROPERIA
SEDERIA
CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia
CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MODICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte. LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA
MÁQUINAS de coser
MUEBLERIA

Remate
Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

N. hip. 165/5821 -Série E.

El dia veinte y tres de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en el mismo local, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una extension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Límites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros, Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	419'421
Deuda actual.......	"	3.580 579
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	189 480
Gastos calculados...	"	46'150
Base de venta.......	"	3.816'209

Aviso iniciado el dia 23 de Febrero de 1897. 92.v.Mz.22

POR EL MISMO
N. hip 207/4001 Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" situada en el Departamento de Cafayate, Partido de "Lorohuasi", con una extension superficial de 4 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc. etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demas comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Carmen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta será ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 189 ...	"	2097'10'
Deuda actual.......	"	179 [illegible]
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	947'700
Gastos calculados...	"	198
Base de venta......	"	1?048 [illegible]97

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 94 v.Mz.23.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS
COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 182/5915 -Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2 500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Límites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gregorio Ceballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$	2.500
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897......	"	262'188
Deuda actual...........	"	2.237'862
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	118'470
Gastos calculados........	"	31'300
Base de venta.........	$	2.385'432

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 93-v.Mz 23.

Por F. P. Bollini y Cia.

Núm. hipt. 161/5.800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7.800 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los títulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15Pte

---

Base de venta: $ 8.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n. 311'565 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5 000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

Por Sanchez y Tedin

Núm. hip. 92/4929 Série D

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Población» situada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de 12 800 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa idem rastrojos de caña-azúcar é importantes quintas pobladas de naranjos, chirimoyos, etc. etc.—Para el segundo ramo, sus campos son de excelente calidad y llenos de buenos pastos. Posee una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc., etc.

Límites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de agua», Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo», y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr. Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$	60.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1897.........	"	6.291'309
Deuda actual............	"	53.708 691
Servicio atrasado é Intereses Penales..........	"	2.836'860
Gastos calculados........	"	579'189
Base de venta.	"	57.124'680

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1897. 77.v.Mz.16.

Moisés J. Salas
Procurador
Escritorio calle Victoria
Núm. 95.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

PIDAN
BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

50 -vM 4

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

Benitez y Avellaneda.

72.P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82 000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 83 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m. con 130 m.
Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896,

R. FIGUEROA,
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

ARROZ DEL PAÍS

En el almacen calle Victoria esquina Florida, se vende arroz de buena clase por mayor y menor á precios muy módicos.

Leonardo Neo.

78.v.F.27.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

——LIBERTAD Y ALVARADO——

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

AVISOS

Colejio de S. Rosa de Viterbo

Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar á este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Hna. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8

Consejo de Educacion

Se previene á los padres, tutores ó encargados de niños que que estén en condiciones de asistir á las escuelas, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la matricula de ingreso en ellas, en los dias y horas fijadas para las clases.

Para que llegue á conocimiento de todos lo que dispone la Ley de Educacion, se trascriben á continuacion los artículos referentes:

Art 4º Todo padre ó tutor está obligado á mandar á su hijos ó pupilo, varon de ocho á diez y seis años, á la escuela, siempre que esté ubicado á menos de dos mil quinientos metros de su domicilio, y tambien tiene la misma obligacion respecto de los varones y mujeres de seis á catorce años los primeros y hasta doce los segundo que residan en el recinto de la poblacion donde esté la escuela.

En caso de que haya varones y mugeres que tengan el máximun de edad señalado y que no sepan leer ni escribir, serán obligados á concurrir un año más por lo menos.

5º Los padres ó tutores que tengan á su cargo menores y no cumplan con la obligacion, de darles el minimun de la instruccion, sufrirán una multa que se graduará según los casos y que no podrá exeder de veinte pesos moneda nacional—Salta, Febrero 10 de 1897.

87 v. Mz 5 *El Secretario.*

Gratificación

La persona que halla encontrado unas cuentas en el trayecto del rio Arias al Norte, en la calle 11 de Setiembre, y las entregue en esta imprenta ó en casa de D. José Barni será bien gratificada.

Las cuentas son de los Sres. Teodoro Uriburu, Teodoro Lindoso y otros señores. Dichas cuentas son inútiles para el que las haya encontrado.

76.v.F.24.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING
ESTABLECIDA EL AÑO 1852

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, **BRAGUEROS**, agua colonia Inglesa, **JABON** de Winsor, **JABON** de Renter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos y polvos para dientes**, **SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.**

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado Pte.

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaria de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centímetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galeria de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz 20.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v.A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MODICOS.

CARNAVAL DE 1897

Se avisa al público que en el almacen de Lorenzo Corbera habrá constantemente en los dias de Carnaval cerveza QUILMES que es la mejor y negra CHANCHO, fresca y à todas horas del dia y de la noche, asi como tambien excelentes vinos de Cafayate y embotellado. Todo á precios módicos.

Tambien se servirán los pedidos á domicilio.

Las ventas serán al contado.

68.v.F.27.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.Mz.8!

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual

Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "

" depósitos á 90 dias.. 4 " "

" " á mas de 90 dias................ conve'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

Banco Hipotecario Nacional

Solicitudes de Préstamos

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Núm 3473, venciéndose el término para la admisión de dichas solicitudes, el 28 del corriente mes.

Salta, Febrero 18 de 1897.

82.v.F 27. *El Agente.*

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner

mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 73-v.My 31

Colejio Nacional

Prevíenese á los alumnos de este establecimiento que la matricula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51—v.F.25

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros ó bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero Nº 52 al 54, con

Eugenio Javerlé.

42—v.F28

Un petizo

De espléndido movimiento, manso á propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros Nº. 333.

AVISO á mis relaciones que desde el viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres; donde encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el oro bajo; á mas venderé muchos artículos de las compras anteriores á precios reducidos.

84.v.Mz.18. *Angel Sanchez.*

Fierro de herraduras

y Clavos para idem, marca corona, vendemos á precios sin competencia.

Benites y Avellaneda.

71—v Marzo 15.

Remates

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

MUEBLES! MUEBLES!

Sin base!

El juéves 25 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público sin base y al contado un lindo surtido de muebles varios.

1 juego completo sillas colchadas, 2 mesas piedra marmol; 5 mesa escritorio, 1 reloj de campana, roperos, mesas comedor, armarios, lavadores marmol, bancos de zaguae, sillas, camas de fierro y muchos otro articulos de utilidad.

Al mismo tiempo venderé un selecto surtido de articulos de bazar y merceria propios para familia y de escelente oportunidad.

¡Aprovechen la ocasion y no olvidarse el Juéves 25!

Todo sin base.

86.v.F.24 *J.D. Soliverez.*

Por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Una linda CASA

En la calle 11 de Setiembre

BASE 2.000 PESOS m/n.

El dia 5 de Marzo próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *dos mil pesos moneda nacional* que son las dos terceras partes de *tres mil pesos* en que ha sido tazada dicha propiedad.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

En el juicio que sigue D. Anacleto Toranzos contra Da. Mercedes Carrasco, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, 9 de Febrero de 1897.—En virtud del informe del actuario apruébase la tasacion practicada y procédase por los martilleros Sres. Bernardo Peña y Cia. á la venta en remate público, del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes en que ha sido avaluado. Hágase publicaciones de edictos anunciando el remate de conformidad con lo prescripto por el art. 474 del C. de P. por veinte veces en un diario de esta ciudad señalándose para que tenga lugar la venta el dia 5 del entrante Marzo—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.—Salta, Febrero 10 de 1897—Casiano Hoyos

B. PEÑA y Cia.

por Sanchez y Tedin

IMPORTANTE REMATE

Para el dia 24 de Febrero y siguientes

¡Sin base!

Ocasion propicia para comprar Mercaderias de almacen, ferreteria y merceria,—todos articulos nobles.

Por cuenta y órden de su dueño daremos principio el dia Miércoles 21 del corriente y siguientes á horas 8 p. m. y 8 de la noche á la venta en remate público y por lo que dén, de todas las existencias del acreditado almacen que fué del finado Sr. F. Maldonado.

Formaremos lotes al gusto de los interesados.

El mismo dia venderemos una manzana de terreno ubicado al Sud de esta ciudad, cercado en tres frentes con paredes de adobe y en uno con cerco de alambre de ocho kilos.

BASE DE VENTA $ 6.000

Daremos facilidades para el pago y los interesados pueden entenderse antes del remate con los suscritos martilleros:

Sanchez y Tedin

Local para el remate, Plaza 9 de Julio, esquina Buenos Aires.

91—v. F. 24.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.
E. Strio.

59 v.F 2'

Habiéndose presentado D. Pedro A. Michel por poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos limites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguilar hoy de Felix Tejerina á sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantas; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de, 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados. Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.
E. S,

60—v. M. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Diez se cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de D. Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,
E. Strio,

69.v Mz.10.

En el juicio seguido por Da. Carolina L. de Zerda contra de D. Fabio Lopez García por cobro de pesos el señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Benjamin Diez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 11 de 1897.—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 90 del C. de Procedimientos, cítese al señor Fabio Lopez García por edictos y por el término de 20 dias, que se publicarán en los diarios El Cívico y «La Razon» para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue Da Carolina Lugones de Zerda y sea bajo apercibimiento.—Diez.—Ante mi: Francisco Romero, E. Secretario.

Dicha citacion se hace por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

Francisco Romero,
E. Strio

73.v.Mz.15.

En el juicio que sigue D. Francisco Romero contra Antonio Venticol se ha dictado el decreto siguiente:—Salta Diciembre 21 de 1895—Cítese de remate al ejecutado con la prevencion de que si no opone excepcion legitima se llevará la ejecucion adelante. En cuanto al otrosi como se pide—Molina—Ante mi Gudiño.—Lo que se notifica al Sr. Antolin Venticol por medio del presente—Salta, Febrero 18 de 1897—*Marcelino Gudiño*—E.S.

85 v.Mz.10

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.

ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animaná y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uva

TODO A PRECIOS MODICOS

612—Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Síndicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Auspurg
2 " Napoleon Suares
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Teylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Llovet
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Berasaluce
9 " Maximo Vega
10 " Santiago Saravia
11 " Angel Zerda
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrein Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
17 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Tedin
24 " Teodoro Becker
25 " Tomás Canals
26 " Macedonio Benitez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Saelio
30 " Luis Balló

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es cópia fiel—Salta Febrero 18 de 1897.—*Ernesto Guibert*—E. S. 83-v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á á todos los que se consideron con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatorios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 1º de 1897.

Casiano Hoyos. 90 v. Mz. 22.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Josefa Castro Feijó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter.

Salta, Febrero 19 de 1897.

David Gudiño
E. S.

88. v. M. 21.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar